FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

2026

FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA

FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA

Av. Valhondo, s/n.
Módulo 6, Planta 4ª
06800 Mérida. Badajoz
*administracion@**fundacionextremenadelacultura.org***
Tel. +34 924 00 97 03

fundacionextremenadelacultura.org
fundacionextremenadelacultura

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EQUIPO DE GESTIÓN

El Patronato es el órgano supremo de gobierno y representación de la Fundación Extremeña de la Cultura (FEC), de acuerdo a las atribuciones que le confiere sus Estatutos. Está participado en su totalidad por la Junta de Extremadura a través de la Secretaría General.

Patronato:

- ***Presidente:*** Laureano León Rodríguez. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.
- ***Vicepresidenta:*** Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Patrimonio Cultural y Documental. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.
- ***Vocal:*** Francisco José Luis Gil Soto. Secretario General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.
- ***Vocal:*** Miriam Navas Reyes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.
- ***Vocal:*** Mª Jesús Romero Aguilar. Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.
- ***Vocal:*** Antonio José Girol García. Director de la Editora Regional de Extremadura, como representante entre los profesionales o personas expertas o afines a la obra de Jesús Delgado Valhondo.
- ***Vocal:*** Antonio Gil Aparicio. Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura, como representante entre otros profesionales o personas expertas en la producción y difusión cinematográfica.

- ***Secretario:*** Sergio Palma Orantos.

Comisión Ejecutiva:

- **Presidente**: Laureano León Rodríguez. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.
- **Vicepresidenta**: Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Patrimonio Cultural y Documental. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.
- **Un miembro del Patronato designado de entre sus miembros**, a propuesta del Presidente de la Fundación: Pendiente de designación y aceptación.

Secretario con voz y sin voto: Sergio Palma Orantos.

Directora Gerente de la Fundación con voz y sin voto: Carmen Sánchez Risco.

La FEC dispone de una oficina de gestión constituida por un director/a gerente de la Fundación, así como personal técnico y administrativo. Esta oficina tiene entre sus funciones la preparación, gestión, ejecución y vigilancia del correcto cumplimiento de los acuerdos del Patronato y del resto de órganos de la Fundación, así como prestar apoyo en la gestión de entidades del sector público extremeño cultural que han firmado Convenio con la Fundación.